INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-006-2026

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Legislativo 019 de 2012 y demás normas civiles y comerciales aplicables.

Se procede a llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas en el presente proceso de mínima cuantía, el cual fue publicado en el SECOP II, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se verificarán los requisitos habilitantes de las ofertas participantes en el proceso.

En la Alcaldía del municipio de El Peñol a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026, se efectuó la evaluación de las propuestas dentro de la convocatoria de mínima cuantía N°MC-006-2026, “SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL, ORDENADO Y EFICIENTE DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL”.

A efectos de llevar a cabo la evaluación de propuestas en el proceso de selección de mínima cuantía de la referencia, el comité de evaluación se encuentra integrado por los abajo firmantes.

FECHA DE APERTURA	**CONVOCATORIA PUBLICA**	**OBJETO**
16-02-2026	**MC 006 de 2026**	SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL, ORDENADO Y EFICIENTE DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

ORDEN DEL DIA

1. Relación de proponentes
2. Evaluación de requisitos habilitantes
3. Concepto del comité

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Relación de proponentes:

RELACIÓN DE PROPONENTES CONVOCATORIA PUBLICA MC 006 DE 2026	
PROPONENTE 1	**JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA, C.C. 70.951.287** fecha y hora de recepción de la oferta: 18/02/2026 4:06 PM VALOR DE LA PROPUESTA: $ 49.000.000

Por lo anterior, y de conformidad con las reglas de la convocatoria, así como con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se procede a la evaluación de la propuesta presentada por el proponente No. 1.

2. Evaluación de requisitos habilitantes:

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROPONENTE 1	**VALOR DE LA PROPUESTA**	**FACTORES DE EVALUACION**
JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA, C.C. 70.951.287	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000)	**CUMPLIÓ** Su propuesta se ajusta al presupuesto oficial

REVISIÓN DE DOCUMENTOS

FACTORES DE HABILITACIÓN PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS	**PROPONENTE N° 1**	**OBSERVACIONES**
Compromiso Anticorrupción	Habilitado	-
Carta de presentación.	Habilitado	-
Condiciones técnicas y propuesta económica.	Habilitado	-
Fotocopia cédula de ciudadanía.	Habilitado	-

Fotocopia RUT.	Habilitado	-
Certificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Habilitado	-
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	Habilitado	-
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación.	Habilitado	-
Certificado de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la Republica.	Habilitado	-
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	Habilitado	-
Certificado sistema de registro nacional de Medidas Correctivas, Código de Policía	Habilitado	-
Declaración de no tener multas o sanciones	Habilitado	-
Certificado de existencia y representación legal, o registro mercantil si es comerciante.	Habilitado	-
Experiencia general	Habilitado	

CONCEPTO DEL COMITÉ

Por lo arriba expuesto, el comité evaluador y asesor determina declarar plenamente **HABILITADO** al proponente **JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.951.287, con establecimiento de comercio HOTEL Y RESTAURANTE CASA BLANCA EL PEÑOL, Con matrícula 111755, para el presente proceso, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL, ORDENADO Y EFICIENTE DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

RECOMENDACIONES FINALES DEL COMITÉ EVALUADOR Y ASESOR

El comité evaluador y asesor, teniendo presente que el oferente cumplió con los requisitos

habilitantes en debida forma (lo que le permitió encontrarse plenamente HABILITADO), recomienda adjudicar el contrato resultante de la presente **INVITACIÓN PÚBLICA Nº 006 DE 2026** al proponente **JOSE LEONIDAS MONTES GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 70.951.287, para desarrollar el objeto: SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL, ORDENADO Y EFICIENTE DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, por ser la oferta que cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros.

El presente informe, es puesto en consideración hasta el día jueves veintiséis (26) de febrero de 2026 a las 17:00 horas, para que formulen las observaciones a que haya lugar, las cuales deberán ser enviadas por medio del módulo de **"Mensajes"** de la plataforma SECOP II.

Se firma a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026 por quienes en ella intervinieron.

(ORIGINAL FIRMADO)

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

MARIA ELIZABETH MONTES
Secretaria de Planeación

OLGA LUCIA GALLO CARDONA
Secretaria de Hacienda

Proyectado por: Gisela Porras Franco, Profesional Apoyo Contratación
Revisado por:Jonnathan Montes Ceballos- Asesor en contratación